AGENCIA DE
Infraestructura para la Movilidad
ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

Prolongación Alcalde Esq. Circunvalación S/N,
Col: Jardines Alcalde, C.P. 44290
Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. 33 3819 2400 Ext. 17244

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL/AMIM/SCC/023/2/2026
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA AGENCIA METROPOLITANA DE SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA MOVILIDAD DEL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

En Guadalajara, Jalisco, siendo las **13:00 trece horas** del día **19 diecinueve de octubre del 2026 dos mil veintiséis**, estando debidamente constituidos como Unidad Centralizada de Compras de la Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara, en las instalaciones de la Agencia en mención, con domicilio en Félix Palavicini 2068, Jardines Alcalde, CP. 44290 en esta ciudad; de conformidad con el artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios así como los demás relativos de las Políticas y Lineamientos para la Adquisición, Enajenación, Arrendamiento de Bienes, Contratación de Servicios y Manejo de Almacenes de la Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara; en cumplimiento a lo establecido en el punto 5.1 de las Bases de la **Licitación Pública Local LPL/AMIM/SCC/023/2/2026 Sin Concurrencia del Comité**, denominada **"Adquisición de Cables Eléctricos para Semáforos"** con la presencia del **Mtro. Hugo Vladimir Cervantes Romero,** Titular del Órgano Interno de Control, la **Mtra. Edith Rivera Gil**, representante de la Unidad Centralizada de Compras, y el **L.U.M.A. Daniel Tovar Rodríguez** como área requirente todos los anteriores miembros activos de la Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara, en las instalaciones de la Agencia citada anteriormente, se hace constar que **no** hubo preguntas recibidas en tiempo y forma y **no** hubo asistencia de los interesados, quedando manifiesto que los participantes **no** tienen duda con relación a las bases mencionadas.

Por lo que una vez agotado este acto se levantan los hechos que hacen constar lo anterior por parte de los siguientes asistentes: como designado de la Unidad Centralizada de Compras, la **Mtra. Edith Rivera Gil**, el **Mtro. Hugo Vladimir Cervantes Romero,** Titular del Órgano Interno de Control, y el **L.U.M.A. Daniel Tovar Rodríguez** como área requirente.

Se cierra la presente acta, siendo las **13:01 trece horas con un minuto** del día **19 diecinueve de octubre del 2026 dos mil veintiséis** firmando la presente los que intervinieron en ella.

Mtro. Hugo Vladimir Cervantes Romero
Titular del Órgano Interno de Control de la Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara

Mtra. Edith Rivera Gil
Unidad Centralizada de Compras de la Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara

L.U.M.A. Daniel Tovar Rodríguez
Director de Semáforos
de la Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara

---------- FIN DE ACTA ----------

El presente documento contiene las firmas referente al acto de junta aclaratoria de la Licitación Pública Local LPL/AMIM/SCC/023/2/2026 Sin Concurrencia del Comité.

imeplan
Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo
DEL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO